

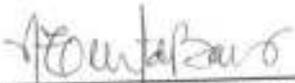
**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BARREIRO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Marzo del 2016 siendo las 11:30 horas en el local social de la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BARREIRO S.A.", ubicado en GUAYAQUIL MAPASINGUE OESTE CALLE AV. SEGUNDA 456 INTERSECCION TERCERA Y CUARTA MZ 10D SL 65B, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: BARREIRO ECHANIQUE JORGE SANTIAGO propietario del noventa y nueve punto nueve por ciento de las acciones de un dólar cada una y CABEZAS ELIZALDE ELSSIE MARIA propietario del cero punto diez por ciento de las acciones de un dólar cada una; cuyo directorio está presente y representado por los señores TUSET ALFARO NIEVES EDITH gerente general de la compañía y BARREIRO TUSET MATIAS presidente de la compañía; estando así presente el total de mil acciones lo que da un total de mil dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el SR. BARREIRO TUSET MATIAS y quien actúa como secretario formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Orden del día.- Punto único: Autorizar al representante legal SRA. NIEVES TUSET ALFARO, en calidad de gerente general, la presentación de los Balances Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta Universal de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

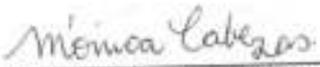
Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:30 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado:

  
\_\_\_\_\_  
TUSET ALFARO NIEVES EDITH  
GERENTE GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
BARREIRO TUSET MATIAS MARTIN  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
BARREIRO ECHANIQUE JORGE SANTIAGO  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
CABEZAS ELIZALDE ELSSIE MARIA  
ACCIONISTA